



Historia de la Revolución Mexicana a Través de su Papel Moneda y sus Monedas Metálicas.

De las colecciones de monedas y papel moneda de nuestro país seguramente que ninguna es tan interesante como la de los "bilimbiques", en virtud de que recuerda paso a paso una de las etapas más sangrientas de nuestra turbulenta historia política.

Desgraciadamente, a medida que va pasando el tiempo, los bilimbiques que los hombres de la Revolución imprimieron por millones de pesos, se hacen cada vez más raros.

En la actualidad son muy contadas las colecciones que de ellos existen en el mundo. De estas la más completa es propiedad del National City Bank of New York, siguiéndola en interés la del Museo de la misma Ciudad Imperial y la del señor Ernesto A. Romero del servicio consular mexicano y dueño que fué durante la Revolución de una casa de cambio en la C. de Laredo, Tamps.

En nuestro país una magnífica colección de monedas se exhibía en el Museo; pero durante la Revolución una parte de ellas fué robada y vendida más tarde al Museo de New York.

La única colección completa que tenemos en la ciudad de México es de propiedad privada y pertenece al Dr. Víctor del Pino, siendo una de las más grandes en el mundo, pues no hay billete, cartón o moneda que no esté allí representado, inclusive las emisiones falsas.

Iturbide lanzó el primer Bilimbique

La colección de monedas y papel moneda mexicanos del Dr. del Pino abarca desde la época de los aztecas; cuenta con todas las monedas emitidas por los virreyes y una estupenda colección de medallas y juras del virreinato.

Tiene además un peso de don Guadalupe Victoria, una moneda emitida por el general Emiliano Zapata que, por un error al ser troquelada, dice por un lado: "un peso" y por el otro "cincuenta centavos", y con un bilimbique emitido por el emperador Iturbide.

"Los bilimbiques son la historia objetiva de la Revolución". Nos dijo el Dr. del Pino al mostrarnos los álbumes en que aparecen catalogados los billetes, los vales y los cartones.

En efecto, allí se encuentran haciendo una síntesis del movimiento



Por Luis F. Bustamante.

revolucionario los billetes del gobierno constitucionalista expedidos en Monclova, Coah., al levantarse en armas don Venustiano Carranza; los del Estado de Chihuahua, emitidos por el gobernador Chao y conocidos unos por sábanas de Villa, y otros, los mejor impresos, con el nombre de "billetes de dos Caras"; los del Ejército Constitucionalista expedidos por Carranza en Chihuahua y que fueron de circulación general en el país; los billetes expedidos por los gobiernos revolucionarios de los Estados de Sonora, Durango, Chihuahua, Sinaloa, Jalisco, Colima, Guanajuato, Nuevo León, Coahuila y otras entidades que fueron emitidas por decretos locales o por órdenes del general en jefe del movimiento constitucionalista.

Hay también billetes de varios cuerpos de ejército afiliados al constitucionalismo, emitidos en diversas épocas de la Revolución; bilimbiques expedidos por Divisiones, Brigadas y otras Corporaciones militares rebeldes bajo el mando de los generales Obregón, Diéguez, Pablo González, Iturbe, Murguía Almazán, Arrufo R. Gómez y Francisco Serrano; billetes expedidos por las fuerzas federales del gobierno de Victoriano Huerta o por los administradores de Rentas y del Timbre de la misma administración en distintos Estados; bilimbiques lanzados por las Tesorerías de diversas Pagadurías de Divisiones, Brigadas y otros cuerpos del Ejército Federal que combatían a los revolucionarios; billetes expedidos por negociaciones bancarias,

comerciales, industriales y de transportes; por los gobiernos provisionales Constitucionalistas, Convencionistas, Zapatistas, Bonos del Gobierno Federal expedidos por el Lic. Carbajal y una colección completa de Vales de diversas Compañías mineras, más las famosas planillas de la Compañía de Tranvías de México, S. A.

El valor nominal de esta estupenda colección es de cuarenta mil pesos; pero el estimativo lo considera el Dr. del Pino mucho mayor.

Cada uno de estos bilimbiques significa una etapa de la Revolución, estando así representado todo el histórico de la misma, salvo la breve época de Madero en que no se lanzó a la circulación ningún bilimbique, pues su movimiento se hizo con billetes de Banco y monedas del curso legal y corriente.

El Bilimbique del Gobierno Constitucionalista

Carranza, que había tomado parte en la Revolución maderista y que a la sazón era Gobernador del Estado de Coahuila, desconoció el pacto de la Ciudadela y se levantó en armas el 13 de febrero de 1913, inmediatamente después del cuartelazo.

Carecía de elementos pecuniarios para iniciar una revolución contra el general Huerta y de ahí que el 26 de abril del mismo año expidió un Decreto facultando a los Gobernadores que lo secundasen a financiarse con papel moneda especial.

De acuerdo con este Decreto, fechado en Monclova el 28 de mayo de 1913, don Venustiano lanzó la primera emisión de bilimbiques. Fueron estos de diversos valores y llevaban en el anverso, en primer término, la siguiente leyenda:

"Gobierno Constitucionalista de México.) Vale por diez pesos". Los firman Francisco Escudero, como Jefe del Departamento de Hacienda, y Sr. Aguirre como Tesorero General.

Para mayor comprensión del lector dividiremos a los bilimbiques en generales, como la emisión antes citada, en locales, o sean los expedidos por los Gobernadores de los Estados; en bilimbiques expedidos por Jefes del ejército, por diversas autoridades del ejército, por diversas autoridades de